

Los 'telecos' asesorarán a los municipios sobre las antenas conflictivas

El Colegio de Ingenieros de Telecomunicación firma un convenio con cuatro operadoras

:: M. J. MONTESINOS

MURCIA. Los ayuntamientos de la Región van a contar a partir de primeros de año con una valiosa ayuda a la hora de resolver posibles dudas acerca de la instalación de antenas de telefonía móvil en su término municipal, disipando así los temores entre la población. Está claro que en el siglo XXI hacen falta antenas para dar cobertura a la demanda de telefonía móvil, pero con frecuencia surgen dudas y recelos por parte de los vecinos, que llevan a los ayuntamientos a paralizar o a desmantelar la instalación de antenas.

Las propias operadoras de telefonía móvil habían pedido la colaboración de los ingenieros de Telecomunicación para acercarse a los ayuntamientos. Fruto de ese acercamiento, ayer, en la sede del Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación de la Región de Murcia (COITeRM) se firmó un importante convenio -que entrará en vigor el próximo 1 de enero-, entre el COITeRM y las 4 operadoras de móviles -Movistar, Vodafone, France Telecom y Yoigo- para mediar, impulsar y facilitar el despliegue de las estaciones base de telefonía móvil en los municipios de la Región en los que vayan surgiendo problemas,

aprovechando la neutralidad, experiencia, contactos y la sólida marca del colegio profesional en los principales ayuntamientos de la Región.

Profesionales y neutrales

El gerente del Colegio de Ingenieros de Telecomunicación, Juan David Reverte, explicó a 'La Verdad' que «la gente desconfía y tiene miedo a la implantación de antenas de telefonía móvil, pero sus creencias no están fundadas en informes técnicos. Nosotros somos neutrales y nos ofrecemos a ir a los ayuntamientos a asesorarles». De hecho, El Colegio ya ha parado la desconexión de algunas antenas que a día de hoy siguen funcionando».

Serán los propios miembros de la Junta de Gobierno del Colegio Profesional encabezados por el decano y el gerente quienes se desplacen a los ayuntamientos que así lo soliciten.

El objeto del convenio es promover las condiciones adecuadas para el desarrollo y despliegue de las infraestructuras de telecomunicaciones móviles necesarias para prestar en la Región un servicio de óptima calidad y capacidad. Así, COITeRM se convierte en un organismo de mediación con los ayuntamientos. Dentro del ámbito de esta actuación, impulsará la elaboración de normativas municipales que se adecuen al marco normativo vigente. Asimismo, darán respuesta a consultas sobre las características técnicas y el funcionamiento de las estaciones base de la telefonía móvil, en especial lo relativo al control de emisiones radioeléctricas.



José Antonio Sanchís (Orange), José María Torronteras (Yoigo), Juan Luis Pedreño, (decano del Colegio de Ingenieros de Telecomunicación), Ángel Lloret (Telefónica) y Jorge Gato (Vodafone). :: E. BOTELLA/AGM